

IV EDICIÓN ALTO PORMA TRAIL



Cuarta Edición

ALTO PORMA TRAIL

Puebla de Lillo



CLUB DEPORTIVO LOS JABALÍES DE PUEBLA DE LILLO – NIF G24674202



1. Organización y fecha de la prueba

El Club Deportivo Los Jabalíes de Puebla de Lillo organiza la IV Edición Alto Porma Trail, que se celebrará el sábado 17 de octubre de 2026 en la localidad de Puebla de Lillo (León).

Colabora: Ayto. Puebla de Lillo.

La fecha prevista para la celebración de la prueba es el 17 de octubre de 2026 en los siguientes horarios:

- 10:00 horas – Trail 18 km
- 10:05 horas – Trail 9 km y andarines 9 km

La organización podrá modificar los recorridos, horarios o cualquier otro aspecto de la prueba cuando resulte necesario por motivos de seguridad, condiciones meteorológicas, causas de fuerza mayor o indicaciones de las autoridades competentes.

2. Participantes

La organización ofrecerá inscripciones para un máximo conjunto de 300 participantes.

La prueba contará con las siguientes modalidades:

- Trail Largo 18K: exclusivamente para corredores.
- Trail Corto 9K: abierto a corredores y andarines.

Para participar como corredor en las modalidades de 18K y 9K será necesario haber cumplido 16 años antes del día de la prueba.

Los menores de 18 años deberán presentar una autorización firmada por su padre, madre o tutor legal. En el caso de los andarines menores de 16 años, deberán participar acompañados por una persona adulta responsable.

Todos los participantes deberán encontrarse en condiciones físicas adecuadas para afrontar la modalidad elegida y conocer las características y exigencias propias de una actividad desarrollada en un entorno de montaña.



IV EDICIÓN ALTO PORMA TRAIL 2026

PUEBLA DE LILLO



La inscripción será personal e intransferible. No estará permitido participar con el dorsal de otra persona, salvo que el cambio de titularidad haya sido previamente comunicado y autorizado por la organización.

3. Inscripciones, precios, cambios y devoluciones

La inscripción se efectuará a través de pasarela de pago con las siguientes cuotas:

- 15€ para andarines 9km. A partir del 1 de octubre 20€.
- 15€ Trail 9km. A partir del 1 de octubre 20€.
- 20€ Trail 18km. A partir del 1 de octubre 25€.

La inscripción incluye:

- Dorsal con chip para las tres marchas (ApormaTrail18k, ApormaTrail 9k y andarines).
- Avituallamientos líquidos y sólidos durante el recorrido y en la zona de meta.
- Bolsa del corredor.
- Camiseta conmemorativa (aseguramos talla a inscripciones previas a 1 de octubre).
- Seguro de accidentes y de responsabilidad civil.
- Medalla finisher.
- Servicio de duchas.

Devolución de inscripciones

- Devolución del 100% del importe para las solicitudes recibidas hasta el 20 de septiembre de 2026.
- Devolución del 50% del importe para las solicitudes recibidas desde el 21 de septiembre hasta el 4 de octubre de 2026.
- A partir del 5 de octubre de 2026, no se realizarán devoluciones.

Se permitirán cambios de participante o de modalidad hasta el 12 de octubre de 2026, siempre que se soliciten a la organización y exista disponibilidad.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 15 de octubre de 2026 o hasta que se alcance el límite máximo de participantes.





4. Reglamento de la prueba

4.1. Datos generales

La IV Edición Alto Porma Trail consta de dos recorridos deportivos no federados:

- Trail Largo 18K: recorrido aproximado de 18 kilómetros para corredores.
- Trail Corto 9K: recorrido aproximado de 9 kilómetros, con participación diferenciada de corredores y andarines.

Las pruebas se desarrollarán por el entorno urbano y natural de Puebla de Lillo, a través de caminos, pistas y senderos de montaña.

La organización podrá establecer tiempos máximos de paso o cierre en determinados puntos del recorrido. Estos tiempos se comunicarán a los participantes antes de la celebración de la prueba.

Los participantes que superen los tiempos establecidos o que, a criterio del personal sanitario o de la organización, no se encuentren en condiciones de continuar deberán retirarse de la prueba.

Si un participante decide continuar después de haber recibido la indicación de retirarse, quedará fuera de la prueba y dejará de estar cubierto por los servicios establecidos para quienes continúan oficialmente en carrera.

Los recorridos estarán abiertos al tránsito de personas, animales y vehículos. Los participantes deberán extremar la precaución, respetar las normas de circulación y seguir las indicaciones de la organización, del voluntariado y de las autoridades.

4.2. Datos técnicos de los recorridos

Trail Largo 18K

- Distancia aproximada: 18 kilómetros.
- Desnivel positivo aproximado: 1.250 metros.
- Dificultad técnica y física: alta.
- Altitud máxima: 1.880 metros.
- Altitud mínima: 1.115 metros.



IV EDICIÓN ALTO PORMA TRAIL 2026

PUEBLA DE LILLO



- Avituallamientos: dos puntos con productos líquidos y sólidos, además del avituallamiento de meta.

Trail Corto 9K – corredores y andarines

- Distancia aproximada: 9 kilómetros.
- Desnivel positivo aproximado: 350 metros.
- Dificultad técnica y física: media.
- Altitud máxima: 1.400 metros.
- Altitud mínima: 1.115 metros.
- Avituallamientos: un punto con productos líquidos y sólidos, además del avituallamiento de meta.

Las distancias, desniveles y puntos de avituallamiento podrán experimentar pequeñas variaciones como consecuencia de ajustes en los recorridos.

4.3. Recogida y uso de dorsales

La recogida de dorsales se realizará en el lugar y dentro del horario que comunique previamente la organización.

Para recoger el dorsal será necesario presentar el DNI, NIE, pasaporte u otro documento identificativo válido.

Los menores de 18 años deberán entregar la correspondiente autorización firmada por su padre, madre o tutor legal.

El dorsal deberá llevarse completamente visible en la parte delantera durante toda la prueba. No podrá doblarse, recortarse, manipularse ni ocultarse.

El dorsal y el chip son personales e intransferibles. Participar con el dorsal de otra persona supondrá la descalificación.

4.4. Salida, controles y tiempos máximos

Todos los participantes deberán acceder a la zona de salida con suficiente antelación y seguir las indicaciones de la organización.



IV EDICIÓN ALTO PORMA TRAIL 2026

PUEBLA DE LILLO



Será obligatorio pasar por:

- El arco o punto de control de salida.
- Todos los controles intermedios establecidos.
- El arco o punto de control de meta.

La omisión de alguno de los controles podrá suponer la descalificación.

Los andarines tomarán la salida del Trail Corto 9K en el horario indicado por la organización y deberán respetar las instrucciones que se establezcan para evitar interferencias con los corredores.

Los tiempos máximos para completar cada recorrido y los posibles horarios de corte se comunicarán antes de la celebración de la prueba.

4.5. Asistencia sanitaria y seguros

La organización dispondrá de ambulancia, personal médico y asistencia sanitaria durante el desarrollo de la prueba.

Asimismo, contará con un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes para los participantes correctamente inscritos.

El personal sanitario y la organización podrán ordenar la retirada de cualquier participante cuando consideren que continuar puede representar un riesgo para su salud o para la seguridad de otras personas.

En caso de accidente o emergencia, los participantes deberán comunicar la incidencia al voluntario, control o miembro de la organización más próximo.

4.6. Señalización de los recorridos

Los recorridos estarán señalizados mediante cintas de balizamiento, flechas, carteles u otros elementos identificativos.

Los cruces, giros, desvíos y zonas que requieran especial precaución estarán señalizados y podrán contar con personal voluntario.



IV EDICIÓN ALTO PORMA TRAIL 2026

PUEBLA DE LILLO



Cada participante deberá prestar atención a la señalización y conocer el recorrido de la modalidad en la que se haya inscrito.

La organización retirará las señalizaciones y residuos generados por la prueba una vez finalizado el evento.

El personal de la organización y el voluntariado dispondrán de sistemas de comunicación para atender las incidencias con la mayor rapidez posible.

4.7. Avituallamientos

Los participantes dispondrán de los siguientes avituallamientos:

- Trail Largo 18K: dos avituallamientos líquidos y sólidos durante el recorrido.
- Trail Corto 9K: un avituallamiento líquido y sólido durante el recorrido.
- Todas las modalidades: avituallamiento final en la zona de meta.

Los productos deberán consumirse dentro de las zonas habilitadas. Los residuos deberán depositarse exclusivamente en los recipientes dispuestos por la organización.

La organización podrá modificar la ubicación o el contenido de los avituallamientos por necesidades logísticas, sanitarias o de seguridad.

4.8. Categorías y premios

Se establecerán clasificaciones independientes para el Trail Largo 18K y el Trail Corto 9K.

Recibirán premio las tres primeras mujeres y los tres primeros hombres de la clasificación general de cada una de las dos carreras.

También se entregará un premio al primer clasificado y a la primera clasificada de las siguientes categorías:

- Veteranos A: de 40 a 49 años.
- Veteranos B: de 50 a 59 años.
- Veteranos C: de 60 a 69 años.
- Veteranos D: 70 años o más.



IV EDICIÓN ALTO PORMA TRAIL 2026

PUEBLA DE LILLO



La edad de cada participante será la que tenga el día de celebración de la prueba.

Los premios no serán acumulables. Si una persona obtiene un premio en la clasificación general, el premio de su categoría corresponderá al siguiente participante clasificado que cumpla los requisitos.

La modalidad de andarines tendrá control de participación y tiempo, pero no otorgará premios por clasificación, al tratarse de una modalidad no competitiva.

La entrega de premios se realizará a partir de las 14:00 en las proximidades de la zona de salida.

4.9. Control de la prueba

La prueba contará con un sistema de cronometraje para controlar los tiempos, las posiciones y el paso de los participantes por los puntos establecidos.

La clasificación se elaborará a partir de los datos registrados por el sistema de cronometraje y de las decisiones adoptadas por la organización.

Cualquier reclamación sobre los resultados deberá presentarse ante la organización dentro del plazo que se comunique el día de la prueba.

Los participantes deberán facilitar las labores de control y atender las instrucciones del personal responsable del cronometraje.

4.10. Abandonos

El participante que decida abandonar deberá comunicarlo obligatoriamente al control, voluntario o miembro de la organización más próximo y entregar el dorsal o chip cuando se le solicite.

Salvo en caso de emergencia, el abandono deberá realizarse en un punto de control o avituallamiento.





No comunicar un abandono puede provocar una operación de búsqueda innecesaria y poner en riesgo a los equipos de emergencia y al personal de la organización.

La organización determinará los medios disponibles para trasladar hasta la zona de meta a los participantes retirados.

4.11. Descalificaciones

Podrá ser descalificado cualquier participante que:

- No complete íntegramente el recorrido establecido.
- No pase por alguno de los controles obligatorios.
- Recorte o abandone voluntariamente el itinerario señalado.
- Manipule, deteriore u oculte el dorsal.
- Participe con el dorsal asignado a otra persona.
- Entre en meta sin dorsal.
- Reciba ayuda externa no autorizada que le proporcione una ventaja deportiva.
- Desobedezca las indicaciones de la organización, del voluntariado, del personal sanitario o de las autoridades.
- Mantenga un comportamiento antideportivo o irrespetuoso.
- No preste auxilio a otro participante que se encuentre en una situación de peligro o no comunique la incidencia al control más próximo.
- Arroje residuos fuera de las zonas habilitadas.
- Cause daños intencionados al entorno natural.
- Continúe después de haber recibido la orden de retirada.
- Incumpla cualquier otra disposición de este reglamento.

La organización valorará cada incidencia y podrá aplicar una advertencia, una penalización o la descalificación, dependiendo de su gravedad.

4.12. Equipamiento

El dorsal deberá permanecer visible en la parte delantera del cuerpo durante toda la prueba.



IV EDICIÓN ALTO PORMA TRAIL 2026

PUEBLA DE LILLO



Cada participante deberá utilizar ropa y calzado adecuados para una actividad de montaña y adaptados a las condiciones meteorológicas previstas.

Está permitido el uso de bastones. Quienes los utilicen deberán llevarlos de manera segura y evitar causar molestias o daños a otros participantes.

En función de las condiciones meteorológicas, la organización podrá establecer como obligatorio determinado material, como:

- Cortavientos o chaqueta impermeable.
- Manta térmica.
- Recipiente para líquidos.
- Teléfono móvil con batería suficiente.
- Silbato.
- Prenda de abrigo.

El material obligatorio definitivo, si lo hubiera, será comunicado antes de la prueba y podrá ser revisado en la salida o durante el recorrido.

4.13. Seguridad y responsabilidad

Cada participante toma la salida bajo su responsabilidad y declara encontrarse en condiciones físicas y de salud adecuadas para completar la modalidad elegida.

La prueba discurre por un entorno de montaña que puede presentar ascensos exigentes, descensos técnicos, terreno irregular, barro, piedras, raíces, cruces y cambios meteorológicos.

Los participantes deberán adaptar su ritmo a sus capacidades, al estado del terreno y a las condiciones existentes.

La organización adoptará las medidas razonables de prevención, seguridad y asistencia. No obstante, cada participante será responsable de los daños derivados de conductas imprudentes, del incumplimiento del reglamento o de la desobediencia a las indicaciones recibidas.

La organización no se responsabilizará de la pérdida, sustracción o deterioro de objetos personales.





4.14. Modificación, suspensión o cancelación

La organización podrá modificar los recorridos, horarios, puntos de salida y meta, avituallamientos o cualquier otro aspecto de la prueba por motivos de seguridad, meteorología, estado del terreno, emergencia, fuerza mayor o indicación de las autoridades.

Si las circunstancias impidieran desarrollar alguno de los recorridos con seguridad, este podrá ser acortado, neutralizado, suspendido o cancelado.

Cuando sea posible, cualquier modificación se comunicará a los participantes a través del correo electrónico facilitado en la inscripción, la plataforma de inscripción, las redes sociales o los canales oficiales de la prueba.

En caso de suspensión o cancelación por causas de fuerza mayor ajenas a la organización, se informará sobre las opciones disponibles una vez descontados los gastos ya asumidos y no recuperables.

4.15. Protección de datos

Los datos personales facilitados durante la inscripción serán tratados para gestionar la participación, el cronometraje, los seguros, la seguridad, las clasificaciones y las comunicaciones relacionadas con el evento.

Las clasificaciones podrán mostrar el nombre y apellidos, dorsal, categoría, club, tiempo y posición de los participantes.

Los menores de edad deberán contar con el consentimiento de su padre, madre o tutor legal.

4.16. Derecho de imagen

La celebración de la prueba podrá ser fotografiada o grabada por la organización o por colaboradores autorizados.





PUEBLA DE LILLO

Al realizar la inscripción, los participantes autorizan el uso de las imágenes obtenidas durante el evento para informar, promocionar y difundir la prueba en páginas web, redes sociales, carteles, prensa, vídeos y otros canales relacionados con las actividades del club.

Esta autorización no permitirá utilizar las imágenes para fines distintos de los relacionados con la prueba, el club organizador o la promoción deportiva, salvo consentimiento adicional del participante.

4.17. Respeto al medioambiente

La prueba se desarrolla en un entorno natural de especial valor, por lo que todos los participantes deberán mantener una conducta respetuosa.

Queda prohibido:

- Arrojar envoltorios, envases o cualquier otro residuo.
- Abandonar el recorrido señalizado.
- Dañar la vegetación, la fauna, los elementos naturales o las propiedades existentes.
- Alterar o retirar las señales colocadas por la organización.
- Molestar intencionadamente a animales domésticos o silvestres.

Los residuos deberán depositarse en los recipientes habilitados en los avituallamientos y en la zona de meta.

El incumplimiento de estas normas podrá suponer la descalificación inmediata.

4.18. Aceptación del reglamento

La formalización de la inscripción implica que el participante:

- Ha leído y acepta íntegramente este reglamento.
- Conoce las características y dificultades de la modalidad elegida.
- Declara encontrarse en condiciones adecuadas para participar.
- Se compromete a respetar las indicaciones de la organización, el voluntariado, el personal sanitario y las autoridades.



IV EDICIÓN ALTO PORMA TRAIL 2026

PUEBLA DE LILLO



- Autoriza el tratamiento de sus datos y el uso de su imagen en los términos establecidos.

El desconocimiento del reglamento no exime de su cumplimiento.

Cualquier circunstancia no contemplada será resuelta por la organización atendiendo a criterios de seguridad, igualdad deportiva y correcto desarrollo de la prueba.

